



DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES EL SALVADOR

UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES

Séptima av. Norte Urbanización Santa Adela Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 036 FAE

San Salvador, 05 de noviembre de 2013

SEÑORES: FREDY NOE GRANADOS RIVERA (FERRETERIA LA COMERCIAL)

NIT: 1208-020660-001-6

No. NRC: 119970-7

Atentamente solicito entregar con cargo a la DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	UNIDAD	61102	MICROONDAS, PLATO GIRATORIO, RELOJ, TEMPORIZADOR, PUERTA CON DISEÑO DE ESPEJO, ANCHO 45 CM, PROFUNDIDAD 28.5 CM, ALTURA TOTAL 26 CM	\$110.62	\$110.62
				SUB TOTAL	\$110.62
				IVA 13%	\$14.38
			CIENTO VEINTICINCO CON 00/100 DOLARES	TOTAL	\$125.00

A utilizarse: EN LA OFICINA CENTRAL DE FAE.

Con cargo al: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA

UP: 81 - PRESTACION DE SERVICIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA

LP: 03 - SERVICIOS DE CENTROS PENALES.

TIEMPO DE ENTREGA: 01 A 10 DIAS DESPUES DE NOTIFICADO.

- ✓ Emitir Comprobante de Crédito Fiscal a nombre de: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, NRC No. 176774-8 y NIT: 0614-190107-101-7
- ✓ Forma de pago: Crédito a 60 días posterior a la emisión del quedan.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en **Bodega General de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en 5ª. Av. Nte. entre 11 y 13 calle Pte., San Salvador.-**
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa.
- ✓ Notificado el: 14/11/2013
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten al Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

RAQUEL

ELABORO  **COMPROMISO PRESUPUESTARIO**
4330 REVISO 
 No


 AUTORIZADO
07 Nov 2013
